

EDICTO

Nº Edicto: 14681

Carátula: MISION IGLESIA DEL SEÑOR C/ PEREZ Y ANAYA RAUL ALBERTO S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:CH-50011-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Juzgado Civil, Comercial de Minería y Sucesiones Nº 31 de la ciudad de Choele Choel, provincia de Río Negro, con asiento de funciones en calle 9 de Julio Nº 221, 1º piso de esta ciudad, a cargo de la Dra. NATALIA COSTANZO - Jueza, secretaría Civil única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí García, en autos "MISION IGLESIA DEL SEÑOR C/ PEREZ Y ANAYA RAUL ALBERTO S/ USUCAPION", Expte. Nº CH-50011-C-0000, cita y emplaza por diez (10) días al demandado RAUL ALBERTO PEREZ Y ANAYA (M.I: 1.129.949) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble identificado con Nomenclatura Catastral Nº 09-1-E-MZ 405-16 sito en la ciudad de Río Colorado (RN), Finca Nº 100.678, a que comparezcan a autos bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Ausentes.

Publíquese por dos días. Choele Choel (RN), 30 de noviembre de 2023.